MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13836

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Villa Kintiarina fue creado mediante la Ley N° 30349 el 14 de octubre de 2015, durante el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso. Es uno de los distritos de la provincia de La Convención, departamento de Cusco.

Que, el distrito de Villa Kintiarina se ubica en el hermoso Valle del Río Apurímac, conocido por su impresionante belleza natural. Su capital, el pintoresco pueblo de Villa Kintiarina, es el corazón de la comunidad y refleja la hospitalidad de su gente. La zona destaca por sus paisajes montañosos y su cercanía al río Apurímac, lo que ofrece oportunidades para el turismo ecológico y diversas actividades al aire libre.

Que, el distrito de Villa Kintiarina se caracteriza por actividades clave que definen la vida comunitaria, destacando la producción de cacao y coca. Estas industrias son fundamentales para la economía local, proporcionando empleo y sustento a muchas familias. La producción de cacao no solo genera ingresos, sino que también contribuye a la reputación del chocolate peruano a nivel mundial. Por otro lado, la producción de coca forma parte de la cultura local y ha tenido usos medicinales durante generaciones.

Que, el distrito de Villa Kintiarina presenta un clima tropical propio de la selva alta, lo que propicia una abundante flora (como palillo, caoba, cedro, diablo fuerte, tomillo, sangre de grado y bambú, entre otros) y fauna (incluyendo venado rojo, sajino, coatí, armadillos, tigrillo y gato montés)

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 09° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. -. Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Villa Kintiarina, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, por conmemorar sus 09° años de creación política.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Melquiades Bendezu Cordero alcalde de la municipalidad distrital de Villa Kintiarina, quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil, funcionarios, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2024 17:07:56-0500